

Declaración de Poblet sobre el mercado de trabajo y el capital humano

Monasterio de Poblet, 10 de mayo de 2014

En marzo de 2013 nació la Plataforma Coneixement, Territori i Innovació (Plataforma CTI), una iniciativa impulsada por la Asociación Catalana de Universidades Públicas (ACUP), Foment del Treball Nacional, PIMEC, la Fundación la Caixa, y un grupo de empresas e instituciones del país. Su finalidad principal es impulsar el desarrollo social y económico de Cataluña a partir de la estrecha y permanente colaboración entre las universidades, las empresas y las instituciones del país, con una visión estratégica a largo plazo.

En este marco, la primera actividad de la Plataforma CTI fue la celebración de las I Jornadas Cataluña Futura en el Monasterio de Poblet, donde se hizo pública la Declaración de Poblet. En esta se asume que una economía basada en el conocimiento y la innovación debe sustentarse en una relación cercana y colaborativa entre las empresas, universidades, centros de investigación y tecnológicos, administraciones y la sociedad de la que forman parte, y establece como principal compromiso fomentar activamente una estrategia de competitividad, progreso social y económico que cree puestos de trabajo en Cataluña, basada intensamente en el conocimiento y la innovación.

Las II Jornadas Cataluña Futura, celebradas en el Monasterio de Poblet los días 9 y 10 de mayo de 2014, han centrado su atención en el mercado de trabajo y el capital humano en Cataluña, a partir del trabajo conjunto de cerca de cincuenta representantes de las universidades y de una serie de empresas e instituciones del país. El diagnóstico compartido muestra una realidad económica y social compleja, fruto de una estructura económica histórica que se ha visto agravada por la crisis actual, con una proporción excesiva de mercado de trabajo de baja cualificación y asentada en sectores económicos de escaso valor añadido e innovación. De un sistema educativo que, a pesar de los avances más que evidentes de las últimas cuatro décadas, muestra desajustes significativos en algunas etapas y componentes. De unos

niveles de paro insostenibles, de forma especial y dramática entre los jóvenes sin titulación universitaria. De una creciente desigualdad en la distribución de la renta y de un crecimiento alarmante de los niveles de pobreza. Todo ello, en un contexto económico de creciente globalización y de terciarización de la economía y del mercado de trabajo. Esto nos conduce a afirmar con rotundidad que la sociedad catalana debe basar su dinamismo, su cohesión y su progreso y competitividad en un sector productivo que genere puestos de trabajo cualificados. Y por tanto, apostar por el crecimiento, la internacionalización y la innovación de las empresas existentes y por impulsar nuevas empresas basadas en la innovación.

Por todo ello, la Plataforma CTI trabajará en estrecha colaboración con todos los agentes del país para hacer efectivos los siguientes objetivos:

1. Transitar hacia un modelo productivo que se base en una economía intensiva en conocimiento, innovadora e internacionalizada. Para ello es necesario incentivar una estructura productiva que base su competitividad en la creación de puestos de trabajo cualificados.
2. Garantizar el acceso equitativo a la educación para la cohesión social y un aprovechamiento óptimo del talento.
3. Activar programas formativos específicos que permitan la evolución de la población activa con bajos niveles de formación hacia niveles intermedios (bachillerato o ciclo de formación de grado medio). Estos programas son especialmente necesarios dada la reconversión de sectores como la construcción.
4. Facilitar la creación de nuevas empresas y la consolidación y el crecimiento de las PIMES ya existentes.
5. Prestigiar en todos los niveles formativos el papel de la empresa como instrumento de cohesión social y creación de riqueza.
6. Diseñar y ejecutar políticas públicas estrechamente interrelacionadas entre formación, mercado de trabajo, sistema productivo y políticas activas de empleo, lo que requiere de mayores grados de colaboración entre los diversos

niveles de gobierno y su coordinación con los agentes del sistema de innovación.

7. Potenciar la formación profesional e incrementar su interrelación con la formación universitaria; favorecer medidas orientadas a certificar habilidades y competencias para reconocer la práctica profesional y facilitar la integración laboral y la promoción profesional de las personas jóvenes.
8. Impulsar decididamente la contratación de graduados, ingenieros y doctores por parte del tejido productivo como factor clave para la transformación e incorporación del conocimiento en la actividad económica.
9. Fomentar la formación a lo largo de la vida y la actualización permanente para mejorar las competencias básicas y estimular en todas las etapas educativas la formación en habilidades transversales, para trabajadores y empresarios.
10. Mejorar los servicios de empleo y de intermediación laboral, incrementando los recursos y facilitando servicios de información y atención dirigidos a la población joven, que garanticen un seguimiento, así como potenciar la integración de los diferentes observatorios permanentes de la ocupación que permitan agregar información y datos.
11. Generar acciones para fomentar y favorecer la iniciativa empresarial y el espíritu emprendedor de los jóvenes y la creatividad. Son de especial interés aquellas de carácter integral que combinan la formación ligada a sectores en crecimiento con apoyos económicos; sistemas de asesoramiento y acompañamiento para desarrollar proyectos empresariales entre los universitarios; facilitar el acceso a capital y fuentes de financiación y oferta de espacios de trabajo.
12. Invertir en las personas a través de las medidas para reforzar sus competencias y capacidades y para permitirles participar plenamente en el mundo laboral y en la sociedad. Las áreas prioritarias son la educación, los servicios de guardería de calidad, los servicios de salud, la formación, la ayuda en la búsqueda de empleo y reinserción.

13. Impulsar una mejor alineación, coherencia y seguimiento de las actuaciones adoptadas por el crecimiento de la productividad, del empleo y de los salarios que surgen de la administración y del diálogo social.
14. Fomentar decididamente los programas de formación en alternancia o duales y los programas de doctorados industriales, buscando la máxima colaboración entre empresas e instituciones académicas.
15. Potenciar el prestigio y reconocimiento de las universidades catalanas a nivel internacional, como factor implícito de la valorización de la formación de los estudiantes y titulados de nuestro país y como fuente de atracción de talento.
16. Promover la inversión privada en I+D hasta alcanzar el objetivo del 2% del PIB y, en esta línea, potenciar las estructuras de transferencia de conocimiento del país en el marco favorable de la Estrategia 2020 y el RIS3.

Por todo ello, proponemos medir como indicador clave la evolución de la estructura formativa de la población ocupada, para que se acerque a un modelo 20-50-30¹, el estándar centroeuropeo.

¹ 20% primaria, 50% secundaria y 30% terciaria